



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA y D. PABLO JUAN CALVO LISTE, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejera de Presidencia y portavoz del Gobierno regional catalán, doña Meritxell Budó Pla, ha declarado recientemente que, si Cataluña fuese independiente, *“probablemente no tendríamos ni tantos muertos ni tantos infectados, y probablemente se habría podido controlar mejor esta pandemia”*. Se habrían tomado medidas *“15 días antes”* y *“los datos”* de contagiados y de fallecidos *“serían diferentes”*, y ello porque *“todos los países que tomaron medidas en los primeros momentos son los que mejores cifras tienen y se han defendido mejor ante la pandemia”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Estas declaraciones sugieren que el Gobierno regional de Cataluña habría querido adoptar medidas contra la pandemia "15 días antes" de que el Gobierno de España lo hiciese, pero que el Gobierno de España no se lo habría permitido. Es decir, con sus declaraciones pretende eximir al Gobierno regional de su parte de responsabilidad en la nefasta gestión de la pandemia que se está llevando a cabo.

Pues bien, esta sugerencia de la señora Budó Pla no es cierta: el Gobierno regional de Cataluña no sólo no adoptó medidas que sí podría haber adoptado, sino que criticó las medidas del Gobierno y demostró en numerosas ocasiones que, si de esta autoridad hubiese dependido, las medidas adoptadas habrían sido más laxas. En definitiva, los hechos acaecidos en Cataluña y las declaraciones del Gobierno regional anteriores a la promulgación del estado de alarma confirman esta última conclusión y desmienten la sugerencia de doña Meritxell Budó Pla.

Un vídeo que circula en la red social *WhatsApp* recopila, desde el 30 de enero hasta el 30 de marzo de 2020, un buen número de declaraciones de autoridades sanitarias catalanas que señalaban que "difícilmente esto se podría convertir en un problema de salud pública". El secretario de Salud Pública, don Juan Guix Oliver, el epidemiólogo don Antonio Trilla García, el investigador don Oriol Mitjá Villar y los consejeros de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, don Chakir El Homrani Lesfar, y de Salud, doña Alba Vergés Bosch, minimizaban la importancia del coronavirus y señalaban la robustez del sistema sanitario catalán.

La propia actitud de la señora Budó Pla contradice su sugerencia con respecto a las hipotéticas medidas que el Gobierno regional de Cataluña habría adoptado:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Exactamente 15 días antes del decreto del estado de alarma (esto es, el día en el que ella hubiese confinado a la población) la consejera regional acudió a una excursión independentista en Perpiñán (Francia) junto con el prófugo don Carlos Puigdemont Casamajó. Participaron, según la propia organización, 150.000 personas animadas por las autoridades regionales, entre ellas, la propia consejera de Presidencia.
- Acudió al carnaval de Villanueva y Geltrú.
- El 10 de marzo de 2020, doña Meritxell Budó Pla descarta que en Cataluña se vayan a tomar medidas más drásticas. La Generalidad mantiene abiertos los centros de enseñanza, que ya habían sido cerrado en otras regiones.
- El 14 de marzo de 2020, la Generalidad autoriza la apertura de las discotecas con capacidad para más de 1.000 personas siempre que no superasen un tercio del aforo.

En definitiva, los actos propios de la consejera regional son radicalmente opuestos a su afirmación sobre las hipotéticas medidas el Gobierno regional de Cataluña habría adoptado.

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Abogó el Gobierno regional catalán ante el Gobierno de la Nación por decretar alguna medida de confinamiento de la población con anterioridad al 14 de marzo de 2020?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. En su caso, ¿cuándo la propuso? ¿En qué consistía esa medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2020.

C.DIP 25000 29/04/2020 12:06



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX.

D. José María Sánchez García

Diputado GPVOX.

D. Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

D. Ignacio Garriga Vaz de Conciao

Diputado GPVOX

D. Pablo Juan Calvo Mestre

Diputado GPVOX.

Vº Bº Dª. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX